

# **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

## **SEGUNDO CURSO**

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

#### **ASIGNATURA TRONCAL**

#### **3 horas lectivas semanales**

## **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN.	2
1.1. NORMATIVA	2
1.2. COMPETENCIAS CLAVE	3
2. CONTEXTO	4
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO	4
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE	4
3. DISEÑO CURRICULAR	4
3.1. OBJETIVOS	4
3.2. COMPETENCIAS CLAVE APLICADAS A LA MATERIA	6
3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	7
3.4. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN	7
3.5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9
3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	9
3.5.2. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	10
3.5.3. PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	11
3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	11
3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	11
3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA AUSENCIA DEL PROFESOR	13
3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	13
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
5. EVALUACIÓN.....	17
5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	18
5.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	18
5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CORRESPONDENCIAS.....	20
5.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
5.1.4. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO. (recuperaciones...)	26
5.1.5. SEGUIMIENTO DE ABSENTISMO Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	26
5.1.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	26
5.1.6.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO	27
5.1.7. PLAN RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO SUSPENSA.	27
5.1.7.1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	27
5.1.7.2. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
5.1.7.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	29
5.1.8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	30
5.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	30

6. ESCENARIOS COVID	31
---------------------	----

## 1. INTRODUCCIÓN.

Al entender la programación como un instrumento de planificación curricular útil y funcional, ésta debe ser adecuada a la realidad contextual es decir, sustentarse en la realidad y afianzarse en las posibilidades del contexto; participativa, permitiendo la aportación de ideas y experiencias; integrada, por lo que ha de incluir todos los elementos formativos de que se compone; secuenciada, dando contenidos de manera sucesiva y ordenada; experimental con contenidos que permitan desarrollar las capacidades afectivas y relacionales; conocida tanto por profesores como alumnos/as, y en su caso, padres; y evaluada, para permitir un proceso de información, control y mejora de trabajo y sus resultados.

Partiendo de esta base, la realidad del curso 2021-22 nos obliga a añadir que nuestra programación debe ser, también y en este caso, un documento abierto, susceptible de ser matizado o, incluso, transformado al albur de los acontecimientos.

### 1.1. NORMATIVA.

La normativa que sigue y a la que se acoge la presente programación es la siguiente:

*LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.*

*La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

*REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

*DECRETO 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

*ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

*ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.*

*ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.*

*ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.*

*ORDEN 2162/2020, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2020-2021 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19*

Proyecto de real decreto por el que se regula para el curso 2021-2022 la evaluación y las condiciones de promoción de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como las condiciones de titulación en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

## 1.2. COMPETENCIAS CLAVE.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996).

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que el alumnado:

- Pueda hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia.
- Construya un proyecto de vida satisfactorio.
- Alcance un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado.
- Acceda a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte ha elaborado la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Algunas de las recomendaciones de la Orden son:

- La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de **actividades de aprendizaje integradas** que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los **estándares de aprendizaje** evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave (si bien la Comunidad de Madrid no ha indicado dicha relación de manera explícita) permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
- Para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen **contextos reales**, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes
- El profesorado debe utilizar **procedimientos de evaluación** variados para facilitar la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la **participación del alumnado en la evaluación** de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En todo caso, los distintos **procedimientos de evaluación** utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Las competencias del presente currículo según LOMCE serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

## 2. CONTEXTO.

### 2.1. CONTEXTO DEL CENTRO.

Nuestro IES está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey. La matrícula del curso 2021-22 es de 940 alumnos, correspondiendo 848 al diurno (639 en ESO; 209 en Bachillerato), y 92 alumnos en Bachillerato a Distancia. Los alumnos que tenemos pertenecen a unas 23 nacionalidades distintas, esto supone un porcentaje elevado de alumnos de origen extranjero.

La realidad humana del Centro es, pues, extremadamente heterogénea y para respetar la diversidad de la localidad el criterio de agrupamientos en el primer ciclo de la ESO es el de la heterogeneidad de los grupos, en todos ellos hay alumnos repetidores, alumnos de compensatoria, con necesidades especiales, de distinto sexo, con distintas optativas. El reparto pretende ser un reflejo de la sociedad de Arganda del Rey y el objetivo es que los alumnos aprendan a convivir con compañeros que son muy diferentes a ellos pues constituimos una sociedad plural.

Este nuevo curso 2020-21 nos aguarda un reto importante, debido a las circunstancias excepcionales en las cuales nos ha colocado la pandemia de COVID 19, debemos intentar paliar las desigualdades tecnológicas y sociales que han agrandado la brecha entre nuestro alumnado.

### 2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE.

Se trata de alumnos/as adolescentes, atravesando un periodo evolutivo de cambios, tanto físicos como psicológicos, donde se afianzan como personas y establecen sus relaciones con los demás y con su familia. Los jóvenes de esta edad adquieren habilidades, destrezas, conductas y valores, como resultado del estudio, experiencias, instrucción y observación. Y además, desarrollan un pensamiento abstracto, hipotético y deductivo.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de alumnos de este curso, terminaron la educación primaria en pleno confinamiento. Y su paso al instituto fue con grupos burbuja que no les permitió una total adaptación a la vida de secundaria. Por otro lado, disfrutaron de clases de máximo 23 alumnos. Este año tendrán que adaptarse por un lado a clases con ratios elevadas y las consecuencias que de ello derivan y por otro, a la vida de un instituto, muy diferente a la de los CEIP, con mayor autonomía, libertad pero también responsabilidad.

## 3. DISEÑO CURRICULAR.

### 3.1. OBJETIVOS

#### a. OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que  
Camino del Molino, 8 • 28500 Arganda del Rey (Madrid) <http://www.iesgrandecovian.com>

les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## B. OBJETIVOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 2º ESO

1. Desgranar la situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Analizar las características de la Alta Edad Media en Europa.
3. Identificar la problemática de la falta de fuentes históricas para el análisis de la Alta Edad Media.
4. Analizar las consecuencias de la organización feudal.
5. Profundizar en los aspectos socio-económicos, políticos y culturales en el contexto de la evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

6. Analizar el proceso de conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica.
7. Establecer relaciones entre el proceso de conquistas y repoblación de los reinos cristianos y al-Ándalus.
8. Apreciar el valor del arte en la Edad Media y sus diferentes funciones.
9. Comprender los efectos de la crisis de la Baja Edad Media en el análisis de las consecuencias económicas y sociales que derivan de ella.
10. Profundizar en el análisis de la población, movimientos migratorios, características y evolución.
11. Reflexionar sobre la distribución de la población europea, su evolución, dinámica, migraciones o políticas de población.
12. Identificar cómo se organiza el territorio español.
13. Analizar las grandes zonas urbanas, la densidad de población y las migraciones en el comentario de mapas del mundo.
14. Conocer las características de las ciudades españolas y la distribución urbana en el espacio.
15. Identificar los pros y los contras del proceso de urbanización en Europa.

### 3.2. COMPETENCIAS CLAVE APLICADAS A LA MATERIA.

El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas. A través de ellas contribuiremos a desarrollar cada una de las competencias clave. Veamos cómo se llevará a cabo en esta materia:

- Competencias sociales y cívicas. La Geografía e Historia debe contribuir especialmente a la adquisición de estas competencias, en cuanto que facilita la comprensión de la realidad social, actual e histórica, dotando a los alumnos y alumnas de conocimientos, capacidades y actitudes para participar de forma activa en la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho.
- Conciencia y expresiones culturales. La contribución a la adquisición de esta competencia está presente especialmente en la Historia, a través de su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo del tiempo en las diferentes sociedades. El análisis de algunas obras relevantes favorece la apreciación de las obras de arte, desarrolla habilidades perceptivas y de sensibilización, al tiempo que ayuda a valorar y respetar el patrimonio cultural, y a interesarse por su conservación.
- Competencia en comunicación lingüística. La Geografía y la Historia deben contribuir a la adquisición de esta competencia a través de la utilización del lenguaje verbal, exponiendo opiniones o información, debatiendo, etc.; pero también es importante desarrollar el lenguaje no verbal, en especial, el cartográfico y la imagen, para la comprensión de la realidad y la interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Competencia digital. Se debe potenciar la búsqueda, obtención y tratamiento de información accesible a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación, adoptando una actitud crítica ante la gran cantidad de información disponible, para discernir su fiabilidad.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La Geografía e Historia puede también contribuir a la adquisición de la competencia matemática mediante la utilización de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, escalas numéricas y gráficas, para el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, tanto histórica como actual. Asimismo, la Geografía en particular ayuda a la adquisición de competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se

relaciona estrechamente, en algunos de sus ámbitos de estudio, con otras disciplinas científicas, como la Biología, la Geología o la Física, que aportan explicaciones a los fenómenos geográficos.

- Aprender a aprender. El proceso de enseñanza de Geografía e Historia debe proporcionar a los alumnos y alumnas la motivación y los instrumentos necesarios que les faciliten el aprendizaje autónomo y la búsqueda de respuestas ante nuevos problemas o situaciones que se les puedan plantear en el presente o en el futuro.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Geografía y la Historia pueden contribuir, por último, a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de actividades e investigaciones en equipo, que obliguen a sus integrantes a planificar las etapas de ejecución, a tomar decisiones e, incluso, a elaborar propuestas de solución para determinados problemas del mundo actual.

### 3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.

Desde esta materia se fomentarán y promoverán los siguientes elementos transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
2. Los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Todo ello se trabajará a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. La actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
5. La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, de que respeten las normas y señales, y de que favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía; todo ello el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### 3.4. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos

permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social. En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto curso se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO.

Según el *R.D. 1105/2014* por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el *Decreto 48/2015* que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid, los contenidos que deberán ser desarrollados en el 2º curso de la ESO son:

### **Bloque 2. El espacio humano**

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

1. Evolución de la población y distribución geográfica.
2. Densidad de población. Modelos demográficos.
3. Movimientos migratorios.
4. La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

### **Bloque 3. Historia**

1. La Edad Media. Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

2. La Alta Edad Media:

— La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.

— Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

— La sociedad feudal.

— El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

— La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.



7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.
  8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
  9. La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.
  10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.
  11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.
  12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.
  13. El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península Ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos
- Estos contenidos organizados en nueve unidades didácticas serán distribuidos temporalmente de la siguiente manera, comenzando por la parte de historia:

**1ª Evaluación:** Por decisión del Claustro, esta primera evaluación termina a finales de noviembre. Por decisión del Claustro, esta primera evaluación termina a finales de noviembre. En esta evaluación se tratan menos unidades por la necesidad de establecer un método de trabajo: elaboración del cuaderno, técnicas de estudio y aprendizaje de procedimientos propios de la materia. Aún así, la decisión de adelantar la junta de diciembre a finales de noviembre va a dificultar la temporalización de la misma.

- 1- La Alta Edad Media y el Islam
- 2- La península Ibérica en la Alta Edad Media

### **2ª Evaluación (hasta el 7 de marzo)**

- 3- La Plena Edad Media y el feudalismo
- 4- La Baja Edad Media
- 5- La Baja Edad Media en la península Ibérica
- 6- Evolución y distribución de la población

**3ª Evaluación (hasta el 30 de mayo.** Los contenidos se deberán terminar con anterioridad a esa fecha para poder proceder a su evaluación y programas de refuerzo con el objetivo de conseguir una evaluación positiva)

- 7- La dinámica natural de la población
- 8- El hábitat rural y urbano en Europa y el mundo
- 9- El hábitat rural y urbano en España

La Nomenclatura se trabajará a lo largo de los tres trimestres. En la primera evaluación España y Europa, física y política. En la segunda y tercera evaluación el resto de continentes.

## **3.5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de pequeños debates y elaboración de informes individuales. La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. Aquí el profesor debe actuar como guía y mediador.

Las estrategias metodológicas que emplearemos serían las siguientes:

- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Motivación al comienzo de cada unidad didáctica a través de diferentes técnicas. El objetivo es conectar la unidad didáctica con sus intereses personales y actuales.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar. En estas dinámicas se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas que los alumnos tienen sobre los contenidos a tratar.
- Clases teóricas impartidas con el profesor con el apoyo del libro digital, el libro de texto u otros medios Tics.
- Clases prácticas en las que el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría. El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.
- Enseñanza no presencial: El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto. El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula
- Pequeños debates que fomenten el rigor en el uso del lenguaje
- Elaboración y empleo de tablas de datos, gráficas, ejes cronológicos, mapas, imágenes, textos, dibujos de montajes, murales, esquemas, mapas conceptuales y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Estimular el pensamiento crítico y hacer replantear conocimientos ya adquiridos: Brainstorming, interrogación didáctica, técnicas audiovisuales como cineforum y murales, etc.

### 3.5.2. PLAN DE LECTURA.

Se realizarán actividades inscritas en el Plan lector y desarrollo de la expresión oral y escrita que el Centro desarrollará este curso, en donde el Departamento participa y colabora en dicho plan desde esta asignatura.

Las medidas educativas previstas a este respecto serían:

- Lectura comprensiva de textos geográficos e históricos de diferente procedencia.

- Elaboración de resúmenes.
- Técnicas para titular textos.
- Técnica del subrayado.
- Elaboración de índices, esquemas y cuadros sinópticos.
- Técnicas para el subrayado significativo.
- Siempre que sea posible, lectura de un libro, que puede ser compartido con otra asignatura.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como los de los recursos del profesor, además de los materiales, medios TIC que posee el Departamento y los alumnos con sus ordenadores.

Además, para fomentar la lectura, y siempre en función del grupo, se podrá proponer la lectura de alguna novela u obra cuyo contenido tenga relación con la materia trabajada en clase. Para esta actividad se podrá recurrir a la utilización de la aplicación de lectoescritura de la CAM, *MadRead sin límites*.

### 3.5.3. PLAN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Los recursos tecnológicos al alcance de estudiantes y docentes desempeñan un papel importante en la transmisión y el uso de la información relativa a los contenidos geográficos e históricos: fotografías, cartografía, imágenes de satélites, vídeos, descripciones, catálogos, datos... Su utilización contribuye a potenciar la competencia en la tecnología de la información y de la comunicación (TIC).

Las ventajas que aportan las TIC en el desarrollo curricular de nuestra materia son evidentes: realización de tareas de forma rápida y cómoda, acceso a una gran cantidad de información de forma rápida, realización de actividades interactivas, cooperación y trabajo en grupo, motivación del alumno, etc.

Así pues, podemos utilizar estas nuevas tecnologías como recursos didácticos para un aprendizaje más completo de la materia.

La utilización de las TIC por parte de los miembros del departamento se ha hecho habitual, estando por tanto plenamente integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que lo permiten los medios técnicos de que dispone el centro.

Detallamos a continuación algunas aplicaciones de las TIC en el aula en el área de Geografía e Historia en la ESO:

- Apoyo a las explicaciones del profesor/a a través de presentaciones en PowerPoint, animaciones, gráficos, videos, DVD, CD-ROM, páginas Web.
- Uso de Internet para la búsqueda de información y consulta en páginas webs de museos, bibliotecas, instituciones culturales, institutos nacionales y regionales, atlas digitales, enciclopedias virtuales, etc.
- Realización de actividades multimedia interactivas desde Internet o desde disco.
- Utilización del aula de informática, cuando es posible, para realizar búsquedas en wikis de diferentes términos y de materiales para utilizar en los trabajos de clase.
- Empleo de los cañones para realizar juegos con mapas interactivos, con la participación de todos los alumnos.

Para el adecuado empleo de estos recursos, el departamento necesita, por tanto, medios audiovisuales (cañón+Pc+altavoces+pantalla de proyección) en todas las aulas. Así mismo necesita que la conexión a Internet esté operativa de forma continua y que la señal llegue a todas las aulas con buena calidad.

Además, se intentará trabajar con el alumnado principalmente los recursos que puedan ser necesarios en caso de un posible confinamiento COVID (Aula Virtual, páginas web, aplicaciones como camscanner, ilovepdf, etc).

### 3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Vease lo que se ha dicho en el 3.5.2.

### 3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos y materiales didácticos que se podrán emplear serán:

- El libro de texto, que será un apoyo fundamental: "Geografía e Historia - 2º ESO". Editorial Oxford, Proyecto Inicia. Autores: Ángel Navarro Madrid y Miguel Ángel Alcolea Moratilla (Geografía) y Francisco José Ayén (Historia).
- Los alumnos disponen de diversos recursos digitales desarrollados por la editorial Oxford para el anterior libro de texto.
- Exposición, por parte del profesor, de manera clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje propio de la historia y que, simultáneamente, contribuya a mejorar la expresión oral y escrita del alumno.
- Empleo de los recursos materiales del aula-materia: posibilidad de colocar murales, cañón con Pc, etc.
- Análisis y comentario de textos geográficos e históricos.
- Interpretación y comentario de tablas de datos, gráficas, ejes cronológicos, mapas, imágenes, textos, dibujos de montajes, murales, esquemas, mapas conceptuales.
- Definiciones de conceptos geográficos e históricos.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Elaboración de pequeños informes a partir de búsqueda de información por internet.
- Exposición oral de actividades y trabajos, tanto individuales como en grupo.
- Visionado de alguna película o parte de ella que se pondrá en clase o como trabajo encomendado para casa para realizar su análisis, interpretación y comentario.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Debates.
- Manejo y tratamiento de las TICs: Videos, Dvd, Películas, Documentales, Internet, Presentaciones, pizarra digital, cañón de proyección a través de Pc, etc.

Otros materiales impresos o digitales:

Teniendo en cuenta que estamos enseñando Historia y Geografía, como ciencia dinámica que es, tendrá un papel importante la prensa, de la que se pretende hacer un uso muy dinámico. Y nos servirá, además, como una actividad de fomento a la lectura y la expresión oral.

- Revistas y otras publicaciones especializadas (escritas o digitales), con datos, estadísticas socioeconómicas o diferentes artículos o revistas especializadas como pueden ser las publicaciones periódicas Desperta Ferro para los primeros cursos o de Le Monde Diplomatic en español para Bachillerato.
- Destacamos aquí el uso de las páginas webs, en que podamos actualizar nuestros datos para la actividad docente y que se conocerán por parte de los alumnos:

el Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/>) o la Agencia Estatal de Meteorología ([www.aemet.es](http://www.aemet.es)) o EUROSTAT.

Como ciencias espaciales y temporales que son la Geografía y la Historia, será importante la utilización de un **atlas** para la localización de los diferentes fenómenos físicos o humanos que

estemos desarrollando o un atlas histórico. De igual manera se utilizarán algunos **planos o mapas** (IGN o servicio cartográfico del ejército) que les proporcionaremos o adquiriremos para el desarrollo de actividades.

Se indicará al alumnado la importancia de poseer un atlas y trabajar con ellos: Por ejemplo el que se tiene en la biblioteca del centro: Atlas actual de Geografía Universal, VOX. Se indicará la correcta utilización de Google maps. Una versión on-line de un atlas se encontrará en el Atlas Nacional de España <http://www2.ign.es/siane/Principal.do> o <http://www.gisandbeers.com/atlas-geografia-del-mundo/?platform=hootsuite> como atlas gratuitos y de libre utilización.

### **Materiales audiovisuales o recursos informáticos (páginas webs).**

Se podrá utilizar el visionado **películas o partes de ellas** que apoye nuestra actividad docente, como puede ser determinadas partes seleccionadas de películas.

De estos escasos recursos depende la utilización de las presentaciones de diversas unidades didácticas mediante **power point** en el aula.

Además de las anteriores enlaces web, se propone la utilización de **páginas webs especializadas entre otras:**

- [http://age.ieg.csic.es/recur\\_didacticos/](http://age.ieg.csic.es/recur_didacticos/) página de la AGE (Asoc. de geógrafos españoles) con diversos enlaces que poseen información que ellos pueden utilizar para ampliar conocimientos.
- <http://www.01.ign.es/ign/layout/cartografiaEnsenanza.do> Página del Instituto Geográfico Nacional en el que se exponen materiales para el aprendizaje sencillo sobre Geografía.
- <http://www.artehistoria.com>

Los enlaces detallados a continuación son todos realizados por profesores de Geografía y/o Historia, en los que se proponen multitud de ejercicios a realizar y noticias sobre Geografía e Historia. Los siguientes página web, complementan las enseñanzas, aportando diferentes puntos de vista sobre la Geografía y la Historia.

- [http://contenidos.educarex.es/sama/2010/csociales\\_geografia\\_historia/index.html](http://contenidos.educarex.es/sama/2010/csociales_geografia_historia/index.html) página del profesor Isaac Buzo de un IES de Extremadura (Montijo, Badajoz) con gran cantidad de materiales.
- <http://elauladehistoria.blogspot.com/>
- <http://lamilana.wordpress.com/>
- <http://www.profesorfrancisco.es>
- <http://algargos.es>
- <https://madread.educa.madrid.org/>

En el aula se utilizarán páginas como del AEMET [www.aemet.es](http://www.aemet.es) o INE [www.ine.es](http://www.ine.es) utilizando a su vez la competencia clave de aprender a aprender.

Con ello pretendemos dar un uso a las nuevas tecnologías y una presentación de los contenidos más dinámica y atractiva y no una clase tan direccional al alumno, alternando el modo de presentación de las mismas.

Los materiales y recursos son para todas las Unidades Didácticas y todos los cursos, desarrollando en mayor o menor medida los diferentes recursos según la unidad didáctica que estemos desarrollando.

De igual manera se tendrá en cuenta la atención a la diversidad

### 3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS AUSENCIAS DEL PROFESOR.

Cuando la ausencia sea conocida de antemano por el profesor, este dejará pautado a sus alumnos el trabajo que tendrán que realizar. Si la ausencia se debe a una baja sobrevenida, esperamos que las Administraciones competentes cumplan con su obligación, cubriendo la baja desde el primer día y no sobrecargando al resto de compañeros con un trabajo extra no remunerado y donde se les puede acusar de injerencia en materias que no son suyas.

Aún así, el Departamento intentará evitar que los alumnos pierdan el tiempo, y les aportará los materiales didácticos que se juzguen necesarios para la consolidación de su proceso de enseñanza-aprendizaje con materiales de repaso hasta la llegada del profesor sustituto responsable de la asignatura durante la baja del compañero.

### 3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El Departamento se plantea la realización de una serie de actividades extraescolares y complementarias. Estas actividades se prepararán en las horas que cada profesor tiene para ello (AC). Es cierto, que la elevada carga de guardias de algunos de los profesores del departamento, teniendo sólo una hora para preparar las actividades extraescolares y actividades complementarias puede llevar a que no se puedan realizar todas las actividades programadas.

En el caso de las actividades extraescolares, los profesores a la hora de realizar este tipo de actividades, tendrá en cuenta el comportamiento y actitud de los grupos, reservándose el profesor el derecho a sancionar a aquellos alumnos que hayan mostrado conductas disruptivas con la no asistencia a las mismas. Los alumnos que por distintas circunstancias no puedan acudir a la actividad realizarán un trabajo que le permita recrear una parte de la actividad y se incluirá en los trabajos de clase.

En 2º ESO los profesores han preferido centrarse en las actividades complementarias, pero se deja abierto el poder ofertar alguna otra visita, siempre siguiendo los cauces legales para su propuesta, si la oferta cultural de la Comunidad de Madrid plantea una actividad de gran aprovechamiento para este curso.

En cuanto a las actividades complementarias, se realizarán de manera coordinadas siempre que se pueda; eso no impide que cada profesor de este nivel pueda añadir todas aquellas actividades complementarias que crea beneficiosas para la consolidación de la materia dentro de sus grupos.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Taller de Microcuentos

##### HISTORIA

- \* Taller de "Las Mujeres en la Historia".
- Taller "Valores a lo largo de la Historia"
- Taller Medieval (por medio de role playing)
- Taller GREMIOS Y ARTE (concurso de vidrieras)

##### GEOGRAFÍA

- Taller "Mapa creativo"

Además, de las actividades complementarias que se señalan en el cuadro, se debatió en el departamento lo bueno que sería realizar un taller de MARATÓN de REPASO. Pero es un taller que conlleva mucho trabajo. Así que dependerá del tiempo que tengan los profesores del curso para

poder prepararlo. Es una pena que se haya reducido las horas que tenía el profesorado para la preparación de estas actividades (de 3 AC a 1 AC en algunos casos). Son actividades que motivan, consolidan y refuerzan la metodología del curso y el desarrollo de competencias. Pero es absurdo, perder el tiempo en actividades mal preparadas que suelen acabar por desmotivar.

#### 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos, teniendo como referencia el PAD.

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Y a partir de ahí, poder centrar las medidas de atención individualizadas.

A nivel organizativo, este departamento no cuenta con agrupamientos flexibles, laboratorios, desdobles. Aunque sí habrá una hora de atención para la recuperación de materias pendientes.

##### A) Medidas ordinarias. (Plan refuerza)

Para atender a la diversidad y afrontarla con el mayor éxito posible dentro del proceso de evaluación continua, se desarrollarán diferentes estrategias de enseñanza con el fin de facilitar los aprendizajes de los alumnos en función de sus necesidades concretas. Para detectar dichas necesidades individuales, se partirá de una evaluación inicial que nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos. Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Por otro lado, el proceso de enseñanza-aprendizaje es un modelo activo marcado por la evaluación continua como modo de apreciar dificultades que surjan y, como indica la normativa, poder reaccionar para que, desde una actitud activa por parte del sujeto de aprendizaje, pueda superar cualquier dificultad que surja. Eso sí, hay que ser muy conscientes de que es el alumno el que aprende, y sin una actitud activa no se puede adquirir el mismo. De ahí, la importancia de transmitir el amor por el aprendizaje y entrelazar la materia con la posibilidad de alcanzar su desarrollo como persona y como profesional.

En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas, no significativas y de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles.

**Adaptaciones curriculares significativas**; Se trata de medidas extraordinarias (pto b)

**Adaptaciones no significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

**Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para **atender la diversidad** y afrontarla con el mayor éxito posible contamos con una serie de estrategias encaminadas a este fin:

1. **Actividades de motivación y diagnóstico**, al inicio de cada unidad, con el fin de determinar los conocimientos previos de los alumnos, sus recursos propios, específicos y "diversos", esenciales como puente didáctico entre lo que el alumno sabe y lo que se pretende que sepa, entre el punto de partida y el punto de llegada.
2. **Actividades de apoyo y ampliación**.
3. **Actividades interactivas**, como nexos de unión y para interrelacionar ideas y construir conceptos.
4. **Actividades de enseñanza - aprendizaje** que refuerzan y amplían los estándares básicos y cuya finalidad es atender a la diversidad del alumno dentro de las posibles pautas de aprendizaje en un grupo y de acuerdo con los conocimientos y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa.
5. **Actividades comentadas** que suponen una selección de aquellas técnicas y prácticas básicas del área que deben saber los alumnos en este momento de su aprendizaje.

Si a pesar de todo ello, el alumno no consigue superar sus dificultades, el profesor podrá preparar



unas actividades de refuerzo que realizar para la consecución del nivel competencial imprescindible. Y hacerle pruebas presenciales que le permitan demostrar la consecución de dichas competencias.

Entendemos que si el alumno no tiene una actitud positiva y decidida a realizar las distintas actividades propuestas por el profesor a lo largo de las unidades didácticas o en caso necesario, del programa de trabajo para alcanzar las competencias con las distintas pruebas en el aula que tendrá que llevar a cabo para demostrar su adquisición a partir de los criterios de evaluación y utilizando los contenidos de la materia, la evaluación nunca podrá ser positiva.

La ESO es una etapa obligatoria, por lo tanto, el alumnado tiene derecho a la educación, pero en este caso, aprender es un proceso de autodeterminación del alumno, y más en esta etapa, adolescencia y juventud. Al ir madurando el adolescente tiene que ir adquiriendo la madurez para aprender a aprender y partir de su libertad como persona en un proceso consciente y activo, como explicita la normativa que desarrolla las competencias, eso sí, guiado siempre por el profesor con el proceso de enseñanza. De no ser así, no habrá desarrollado las competencias establecidas por la ley: ya que “no se habrá dotado de capacidades y actitudes para participar de forma activa en la sociedad” (...), ni de “la motivación y los instrumentos necesarios que les faciliten el aprendizaje autónomo y la búsqueda de respuestas ante nuevos problemas o situaciones que se les puedan plantear en el presente o en el futuro” y mucho menos, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, con el desarrollo de actividades e investigaciones” que obligue al alumno a “planificar las etapas de ejecución, a tomar decisiones”, etc.

## B) Medidas extraordinarias: Adaptaciones significativas, etc

- Alumnos con necesidades educativas específicas: Compensación educativa y ACNEEs  
Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular se realizarán adaptaciones curriculares significativas (ACIs) de la materia atendiendo siempre a la máxima racionalización posible. Las adaptaciones significativas pretenden dar respuesta a la existencia de alumnado con un nivel curricular inferior al curso en que se encuentran, con adaptación tanto en contenidos y por lo tanto en estándares y evaluación. Dichas ACIs serán realizadas por el profesor de referencia. Cada trimestre, además, se elaborará un informe cualitativo del aprovechamiento académico que se entregará junto con el boletín de notas. Tanto las ACIS como el informe cualitativo se elaborarán en estrecha coordinación con el DO y quedarán custodiados en el expediente del alumno.

De forma general, el material de referencia para el alumnado (que puede ser completado por el profesorado cuando sea oportuno) será similar al del resto de la clase. y se intentará adaptar cuando sea posible el mismo libro de texto (resumiendo o eliminando alguna actividad). Cuando no sea posible, el alumno tendrá un libro de texto o/y materiales (tipo fichas de trabajo o cuadernillo) adaptados a sus necesidades que el profesor le indicará después de su valoración.

- Desconocimiento del idioma.  
Durante este curso nos han informado que no habrá Aula de Enlace en el centro a pesar de que tenemos alumnos que se acaban de incorporar al sistema educativo español y desconocen el idioma. Sí se va a recibir apoyo del SAI (servicio atención al inmigrante).  
Y se van a aportar ordenadores portátiles de la CAM para que puedan “traducir” al instante.

Se podrán implementar aquellas medidas de atención a la diversidad que sean oportunas, de acuerdo con las necesidades de aquellos alumnos que presenten dificultades específicas de

aprendizaje (Dislexia, TDH, etc.). Para realizar estas medidas, y teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

## 5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos. Los profesores del Departamento explicarán a los alumnos sobre todos los aspectos relativos a la evaluación. Por último, se publicarán en la pág. Web del Centro todos los aspectos concernientes a la evaluación, recogidos en la Programación del Departamento, para que cualquier alumno o su familia puedan tener acceso directo a su consulta cuando lo precisen.

Los alumnos/as con la materia de 2º de ESO, incluido los alumnos con esa materia pendiente, deberán superar la materia siguiendo las indicaciones del plan de refuerzo elaborado para tal fin. Cada profesor del departamento informará y proporcionará a los alumnos/as y sus familias las recomendaciones y trabajos necesarios para poder superar la materia con éxito.

### 5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

#### 5.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos contemplados para evaluar al alumno están englobados en todas las fases del proceso de aprendizaje: evaluación inicial, evaluación continua y evaluaciones trimestrales y finales:

##### 1. Evaluación inicial.

Se realizará en el mes de octubre, sin nota. La información necesaria para el desarrollo de la evaluación inicial se recabará mediante la observación diaria e individual y la recogida de datos desde comienzo de curso, así mismo, se recabará la información disponible en el Centro sobre los alumnos. Esto no es óbice para que, en función de necesidades especiales (por ejemplo, alumnos recién llegado al Centro), o del criterio del profesor, pueda elaborarse una prueba inicial de carácter extraordinario para algún alumno concreto. Este curso, el profesorado se centrará principalmente en evaluar las competencias y destrezas adquiridas.

En cualquier caso, el objetivo de esta evaluación inicial será conocer las capacidades y limitaciones del alumno en lo referente a:

- En primer lugar, conocer las capacidades y limitaciones del lenguaje escrito, tanto en:
  - Comprensión.
  - Expresión.
  - Ortografía.
- En segundo lugar, su capacidad para situar términos geográficos básicos en un mapa.

- Y finalmente sus conocimientos, sobre conceptos elementales de la materia, que deban emplear o conocer aplicando el razonamiento lógico.

## 2. Evaluación continua, formativa e integradora

A lo largo del proceso de aprendizaje evaluaremos aspectos como los avances, dificultades y errores que se dan en el proceso. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y a su vez, debe ser integradora, debiendo tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

Para llevarla a cabo se realizará un seguimiento del trabajo diario del alumno/a, a través de su observación en clase y del control de su cuaderno donde quedará reflejo de sus actividades y trabajos. También se prestará atención a la expresión escrita y oral y a su relación con la materia (participación, motivación, etc.). Periódicamente se realizarán pruebas, orales o escritas para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas con ellos.

Por otra parte, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Cuaderno del profesor y todo tipo de documentos académicos elaborados a lo largo del curso (informes para entrevistas con padres, materiales para alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje, informes de las juntas de evaluación, boletín de notas, etc.)
- Instrumentos más informales como la observación directa del alumno o las preguntas durante la clase.
- Revisión de sus actividades, trabajo diario, cuaderno, tanto de clase como de casa.

Estos instrumentos de evaluación se concretan en las siguientes herramientas:

- Valoración de actividades

Pruebas orales	El profesorado realizará preguntas de conceptos sobre temas terminados o en curso
Observación sistemática del trabajo en el aula y de los trabajos de clase	Tendrán un cuaderno de aula revisado periódicamente por el profesor. Se preguntarán los ejercicios de forma oral.
Actitud e interés demostrado en clase	Se valorará y evaluará positivamente las preguntas e intervenciones.
Registro de evaluación individual y	El profesorado tomará nota, positiva o negativa del trabajo diario y de las notas obtenidas a lo largo de la evaluación.
Trabajos monográficos	Se valorará la presentación, y en el caso de ser exposiciones orales, la claridad expositiva; el material consultado y aportado (elaboración propia de documentos), el grado de elaboración de los contenidos y la entrega en el plazo convenido.

Trabajos relacionados con la materia en grupo	Se valorará la cooperación, interés, utilización de las TIC, manejo del lenguaje científico propio de la materia, el material consultado y aportado (elaboración propia de documentos), el grado de elaboración de los contenidos, y en el caso de ser exposiciones orales, la claridad expositiva.
Actitud y trabajos relacionados con las actividades complementarias y extraescolares	Se valorará la atención, trabajo e interés mostrado en este tipo de actividades. Tanto la preparación como la participación.

- Valoración a través de pruebas escritas

Se realizará al menos UNA prueba por evaluación de carácter abierto y con diferente tipología de ejercicios para evaluar las diferentes competencias. En ellas, se fomentarán la redacción, la claridad expositiva de ideas y respuestas se ajusten a las preguntas sin divagaciones, la localización espacial y temporal precisas y se tendrán en cuenta la corrección formal y ortográfica y la legibilidad y cuidada presentación.

Para conseguir una evaluación positiva, el alumnado ha de realizar correctamente y en el plazo convenido, los ejercicios que se les indiquen, y obtener una calificación satisfactoria en las pruebas escritas que se les planteen a lo largo del curso.

### 3. Evaluación final y sumativa: Evaluaciones trimestrales y finales.

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones más, una por trimestre aproximadamente, según el calendario de la PGA. Las evaluaciones trimestrales y finales nos permitirán apreciar el grado de adquisición y consolidación de las diferentes capacidades, estándares y contenidos durante un trimestre completo o durante la globalidad del curso. Para evaluar el proceso global de aprendizaje de cada alumno se realizan las diferentes juntas de evaluación compuestas por el equipo educativo de cada grupo.

#### 5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. SUS CORRESPONDENCIAS.

Las claves para interpretar las competencias clave trabajadas en cada estándar de aprendizaje son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTANDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
------------	----------------------	------------------------	--------------------

## BLOQUE 2 EL ESPACIO HUMANO

<b>España, Europa y el Mundo:</b> - La población. - Modelos demográficos. - Movimientos migratorios. - La organización territorial. - La ciudad y el proceso de urbanización.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	1,2,4,5
	2. Conocer la organización territorial de España.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	1,3,4,5,6
	3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	3.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.	1,3,4,5,6,7
	4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	4.1. Explica las características de la población europea. 4.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	1,2,3,4,5,7
	5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 5.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	1,3,4,5,7
	6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	6.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 6.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 6.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	1,2,3,4,5,6,7
	7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	7.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de	1,2,3,4

		países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	
<b>BLOQUE 3 HISTORIA</b>			
<p><b>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</b></p> <p><b>La Alta Edad Media:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas</li> <li>- Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente).</li> <li>- La sociedad feudal.</li> <li>- El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</li> <li>- La Edad Media en la península ibérica. La invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.</li> </ul> <p><b>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</li> <li>- Emirato y califato de Córdoba.</li> <li>- Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</li> <li>- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</li> <li>- El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.</li> </ul> <p><b>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y</b></p>	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	1,4,5,7
	2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período	2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	1,4,5,7
	3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos	1,4,5,7
	4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	1,2,4,5,7
	5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	1,4,5,6,7
	6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	1,3,4,7

<p><b>XV).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La crisis de la Baja Edad Media: la peste negra y sus consecuencias.</li> <li>- Al-Ándalus: los reinos de taifas.</li> <li>- Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.</li> <li>- Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.</li> <li>- El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos.</li> </ul>	<p>7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>1,2,3,4,5</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

## EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS CLAVE	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
<b>Comunicación lingüística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y comentario de documentos.</li> <li>- Adquisición del vocabulario propio del ámbito.</li> <li>- Lectura de textos y libros literarios</li> <li>- Elaboración de escritos: resúmenes, informes, síntesis, argumentaciones....</li> <li>- Realización de exposiciones orales</li> </ul>
<b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y comentario de fuentes estadísticas (gráficas y tablas).</li> <li>- Análisis y comentario de mapas.</li> <li>- Localización de acontecimientos relevantes en el espacio (distribución lenguas de España, etc...)</li> <li>- Elaboración de ejes cronológicos.</li> <li>- Análisis comparativo de los Sectores económicos y valoración de las técnicas asociados a ellos.</li> <li>- Valoración del impacto tecnológico como introductor de cambios en las formas de vida.</li> </ul>
<b>Competencia digital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información a través de Internet en páginas específicas relacionadas con la materia.</li> <li>- Elaboración y presentación de trabajos sirviéndose de recursos digitales (vídeos, imágenes presentaciones, power point...)</li> </ul>
<b>Aprender a aprender</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas,</li> <li>- La planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva;</li> <li>- Uso eficiente de los recursos tecnológicos y las fuentes de información y la capacidad de aplicar los nuevos conocimientos y destrezas en situaciones similares de contextos diversos.</li> <li>- Grado de responsabilidad del alumno y su perseverancia.</li> <li>- Capacidad para aceptar los errores y aprender de y con los</li> </ul>

	demás
	- Actitud realista en el planteamiento de las metas y objetivos personales a corto, medio y largo plazo.
<b>Competencias sociales y cívicas</b>	- Análisis de las causas y consecuencias de los procesos históricos.
	- Conocimiento de la evolución y organización de las sociedades, la realidad social del mundo y sus conflictos, las aportaciones de las distintas culturas a la evolución y al progreso de la humanidad.
	- Capacidad comprender críticamente la realidad social, la de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía
	- Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.
	- Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas ante el conocimiento de situaciones sociales conflictivas.
<b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b>	- Elaboración de informes y participación en debates sobre situaciones problemáticas de la vida cotidiana que conlleven posiciones éticas diferenciadas.
	- Planificación, gestión y elaboración de proyectos relacionados con el ámbito (exposiciones orales, debates, trabajos históricos, informes periodísticos...), aplicando los métodos propios de la disciplina (análisis de fuentes, selección y contrastación de información...).
	- Comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales
<b>Conciencia y expresiones culturales</b>	- Análisis y comentario de obras de arte, carteles e imágenes.
	- Conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas.
	- El conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas

### 5.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación se realizará mediante:

Pruebas escritas. Supondrán un 70 % de la nota de la evaluación. Se realizará, como mínimo, una prueba escrita por evaluación, aunque se procurará que sea cada una o dos unidades. Dichas pruebas deberán incluir la mayor parte de los aspectos siguientes:

- Ejercicios de localización e interpretación espacial y/o temporal.
- Vocabulario propio de las materias a evaluar o cuestiones de respuesta breve.
- Elaboración de ejes cronológicos, diagramas, etc. propios de nuestras disciplinas
- Interpretación o análisis de gráficos, climogramas, ejes cronológicos, etc.
- Lectura y comprensión de textos geográficos e históricos.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden, expresión y exposición de los contenidos.

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizarse las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,1 puntos por falta cometida, hasta un máximo de 2 puntos sobre la calificación total de la prueba.



En los exámenes de mapas según Nomenclatura, los fallos se restan a los aciertos.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita.

Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar su falta de asistencia con un justificante oficial junto a la nota informativa de los padres y/o tutores legales. Los alumnos realizarán el examen en la fecha de recuperación fijada, salvo que por diversas circunstancias el profesor considere oportuno realizarlo en otras fechas.

El alumno NO podrá tener durante la celebración de las pruebas escritas ni móvil (prohibido traerlo al les por reglamento de régimen interno) ni ningún instrumento como relojes inteligentes, pinganillos, etc. Además, tendrá que seguir las indicaciones del profesor para la realización del examen. El alumnado que no respete esta norma se suspenderá el examen y tendrá que presentarse a la recuperación o al final.

En caso de que un alumno copie durante la realización de las pruebas objetivas, no se le podrán aplicar los criterios de calificación establecidos: El alumno irá con Suspenso en la evaluación de la asignatura y su recuperación se aplazará hasta junio. Si ocurre en los exámenes globales o extraordinarios de junio, suspenderá la asignatura.

A. Trabajo diario. Supondrá un 30% de la nota de la evaluación. Se valorará:

- Realización de las tareas habituales que se manden para casa.
- Pequeñas pruebas de conocimientos orales o escritas individuales o en grupos.
- Trabajo, atención y participación en clase.
- Revisión y corrección de ejercicios.
- Revisiones del cuaderno o carpeta de la asignatura.
- Pruebas o exposiciones orales.
- Lecturas obligatorias en caso de plantearse
- Se valorará pequeños proyectos de investigación sobre cuestiones concretas y de interés relacionados con los contenidos de las unidades didácticas.

Por cada actividad no entregada en tiempo se les podrá descontar 0,25 puntos para la nota final de la evaluación, dándoles la posibilidad de recuperarlo si entregan el trabajo correctamente en el plazo asignado nuevamente por el profesor,

El plagio o copia de los trabajos presentados son de la misma gravedad que el copiar durante la realización de las pruebas objetivas. Y conlleva la calificación de 0 en este apartado.

En función de la consecución de todas las capacidades señaladas en los objetivos y criterios anteriormente marcados, al final de cada evaluación y final de curso (junio y extraordinaria) cada profesor pondrá una calificación global,

Las calificaciones se marcarán cualitativa y numéricamente (sin decimales) de la siguiente manera:

Insuficiente: 1, 2, 3, 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 y 8.

Sobresaliente: 9 y 10.

## LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones. Para conseguir una evaluación positiva

Camino del Molino, 8 • 28500 Arganda del Rey (Madrid)

<http://www.iesgrandecovian.com>

la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5, siempre y cuando se aprueben dos evaluaciones y la nota de la tercera no sea inferior a 4 tras agotar todas las recuperaciones realizadas durante la evaluación ordinaria. Si hubiese un caso excepcional (es muy difícil que se dé) de 8-8-1, por ejemplo, se hará una prueba especial para intentar que el alumno pueda subir ese 1.

	Alumno "A"	Alumno "B"
1ª evaluación	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 4
2ª evaluación	BIEN 6	SUFICIENTE 5
3ª evaluación	NOTABLE 7	BIEN 6
Nota final de junio	BIEN 6	SUFICIENTE 5

Los alumnos que hayan participado en concursos o hayan realizado actividades voluntarias representando al Instituto podrán subir hasta un 100% la nota final. En caso de que tuvieran un 10 se les concederá la Mención Honorífica.

Además, de las recuperaciones de cada evaluación, el profesor se podrá plantear la realización de una prueba global al final del curso. Teniendo en cuenta que en el examen global entra toda la materia, si un alumno aprueba dicho examen recupera automáticamente las evaluaciones que tuviera pendientes.

### **SOBRE EL REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES MEDIAS CON DECIMALES**

1.- Las calificaciones de cada evaluación se expresan, como establece la normativa, con números enteros, sin decimales.

2.- Cuando la nota media resultante al final de un proceso de evaluación lleve decimales, se procederá de la siguiente forma:

a. Si el primer decimal es igual o mayor a 5, la calificación final se redondeará a la nota inmediatamente superior.

b. No obstante lo anterior, este redondeo no será automático, si no que dependerá de la valoración que el profesor haga del rendimiento del alumno.

c. Para decidir este redondeo el profesor tendrá en cuenta: la asistencia regular a clase; la participación en la marcha de la clase; la realización de las actividades propuestas a lo largo de la correspondiente evaluación.

3.- El redondeo se aplicará únicamente a calificaciones positivas, es decir a partir de 5.

### **5.1.4. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.**

#### **(Ver atención a la diversidad)**

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación se realizará las siguientes recuperaciones pendientes.

#### **- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.**

Se hará una recuperación por cada evaluación suspensa. La recuperación propiamente dicha se basará en un ejercicio escrito, similar a los de la evaluación. (véase ese apartado de la programación). El profesor podrá decidir realizar las recuperaciones a final de curso.

Ya que no hay tiempo real para realizar en el aula actividades especiales de recuperación, se les ayudará en la medida de lo posible y se le mandarán repetir las actividades correspondientes a la evaluación suspendida u otras marcadas por el profesor con el fin de reforzar al alumno y que éste,

con su implicación en el proceso de aprendizaje, pueda conseguir la evaluación positiva.

Se aprueba la evaluación suspendida con una nota mínima de 5.

Si la nota media no llega al suficiente se podrá plantear la realización de una prueba final (en convocatoria ordinaria), que incluirá los contenidos globales de la materia. Si el alumno aprueba esa prueba final dentro de la convocatoria ordinaria, aprobará la asignatura.

Esta prueba puede hacerse extensiva a toda la clase; en ese caso el profesor lo comunicará al grupo. Además, de servir para recuperar la evaluación anterior, serviría para subir nota a los ya aprobados o como nota para todos los alumnos de la siguiente evaluación.

### **5.1.5. SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

El RRI determinará el número de faltas de asistencia necesarias para que un alumno pierda el derecho a ser evaluado de forma continua. Si se pierde este derecho, los alumnos correspondientes podrán presentarse a un examen global de toda la materia que se realizará antes de terminar el periodo de convocatoria ordinaria. Esta prueba versará sobre el total de la materia y será una prueba única y común para todos los alumnos del mismo nivel que estén en esa situación. Esta prueba constará de:

- preguntas teóricas de desarrollo.
- Cuestiones de respuesta corta.
- Ejercicios prácticos de análisis de documentos de información geográfica, histórica o artística, incluyendo mapas.

La puntuación de cada pregunta se realizará de acuerdo con su dificultad y el tiempo necesario para realizarla, y se indicará en el enunciado de las mismas.

### **5.1.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado en la convocatoria ordinaria de junio, existe una prueba extraordinaria a finales del mismo mes, que incluirá los contenidos globales de la materia impartidos durante el curso. La prueba versará sobre toda la materia y será la misma para todos los alumnos de ese nivel.

En la prueba escrita se valorará el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizarse las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,1 puntos por falta cometida, hasta un máximo de 2 punto sobre la calificación total de la prueba.

La prueba incluirá preguntas teóricas a desarrollar, cuestiones cortas y ejercicios prácticos, incluyendo mapas. La puntuación de cada pregunta se realizará de acuerdo con su dificultad y el tiempo necesario para realizarla, y se indicará en el enunciado.

#### **5.1.6.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO.**

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia acuerdan los siguientes criterios para la realización de actividades durante el periodo de la convocatoria extraordinaria:

1.- Se trabajará los primeros días del mes de junio para completar temarios en todos los cursos y niveles.

2.- Dado que es imposible abarcar todo el temario de cada curso en el número de sesiones de que se disponen, se plantearán actividades que desarrollen capacidades relacionadas con la lectura comprensiva, la localización y la interpretación de diversas fuentes de información geográfica e histórica.

3.- Las actividades harán referencia a los contenidos básicos de cada curso y materia.

4.- En principio, las actividades serán comunes para todos los alumnos, sirviendo de refuerzo para los alumnos ya aprobados, y de recuperación y preparación para aquellos que deben hacer uso de la convocatoria extraordinaria. Aún así, el profesor podrá plantear actividades diferentes si considera positivo para su alumnado.

### **5.1.7. PLAN RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO SUSPENSA.**

Aquellos alumnos que en cursos pasados no pudieron superar esta materia cuentan con un plan de medidas de refuerzo para su recuperación.

Durante este curso sí se dispone en el Departamento de una hora lectiva dedicada a los alumnos con materias pendientes en la ESO y Bachillerato. En esa hora semanal, la profesora encargada les orientará para conseguir una evaluación positiva de la asignatura pendiente. Se informará de los objetivos, criterios y procedimientos de evaluación, así como de los objetivos mínimos requeridos. Además, se les aclarará cualquier duda que tengan y se les dará y ayudará a realizar un plan de refuerzo con la entrega de una serie de actividades programadas que les permitan poder superar positivamente dicha materia o área.

#### **5.1.7.1.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.**

##### **CONTENIDOS**

Según el *R.D. 1105/2014* por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el *Decreto 48/2015* que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid, los contenidos que deberán ser desarrollados en el 2º curso de la ESO son:

##### **Bloque 2. El espacio humano**

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

1. Evolución de la población y distribución geográfica.
2. Densidad de población. Modelos demográficos.
3. Movimientos migratorios.
4. La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

##### **Bloque 3. Historia**

La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

1. La Alta Edad Media:
  - La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
  - Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente).
  - La sociedad feudal.
  - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
  - La Edad Media en la península ibérica. La invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
2. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
3. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

4. Emirato y califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
5. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
6. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.
7. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
8. La crisis de la Baja Edad Media: la peste negra y sus consecuencias.
9. Al-Ándalus: los reinos de taifas.
10. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.
11. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.

Estos contenidos serán organizados en 9 unidades didácticas y distribuidos temporalmente de la siguiente manera, tomando como referencia el libro de texto "Geografía e Historia - 2º ESO". Editorial Oxford, Proyecto Inicia. Autores: Ángel Navarro Madrid y Miguel Ángel Alcolea Moratilla (Geografía) y Francisco José Ayén (Historia):.

## UNIDADES DIDÁCTICAS

- 1- Evolución y distribución de la población
- 2- La dinámica natural de la población
- 3- El hábitat rural y urbano en Europa y el mundo
- 4- El hábitat rural y urbano en España
- 5- La Alta Edad Media y el Islam
- 6- La península Ibérica en la Alta Edad Media
- 7- La Plena Edad Media y el feudalismo
- 8- La Baja Edad Media
- 9- La Baja Edad Media en la península Ibérica

Además, los alumnos deben dominar la **localización geográfica** siguiente que queda recogida en una lista denominada "Nomenclatura Geográfica de 2º ESO":

- Mapas Físicos: los términos físicos básicos del mundo y continentes, Europa y España.
- Mapas Políticos: los países de todos los continentes, las capitales de los países de la Unión Europea y las provincias y Comunidades Autónomas de España.

Se informará a todos los alumnos de cada de la nomenclatura mínima y se les ofrecerá la posibilidad de fotocopiarla si no la conservan del curso anterior.

### TEMPORALIZACIÓN:

#### PRIMER PARCIAL (ENERO):

Unidades: 1, 2, 3, 4, 5 y 6

La localización geográfica requerida será la correspondiente a los mapas físicos.

#### SEGUNDO PARCIAL (MAYO):

Unidades: 7, 8 y 9. La localización geográfica requerida será la correspondiente a los mapas políticos.

En la ESO, los parciales hacen referencia al trabajo que tienen que hacer, ya que no habrá exámenes parciales, sino que tendrán que entregar un trabajo pautado de esos temas.

### 5.1.7.2 OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desgranar la situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Analizar las características de la Alta Edad Media en Europa.
3. Identificar la problemática de la falta de fuentes históricas para el análisis de la Alta Edad Media.

4. Analizar las consecuencias de la organización feudal.
5. Profundizar en los aspectos socio-económicos, políticos y culturales en el contexto de la evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
6. Analizar el proceso de conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica.
7. Establecer relaciones entre el proceso de conquistas y repoblación de los reinos cristianos y al-Ándalus.
8. Apreciar el valor del arte en la Edad Media y sus diferentes funciones.
9. Comprender los efectos de la crisis de la Baja Edad Media en el análisis de las consecuencias económicas y sociales que derivan de ella.
10. Profundizar en el análisis de la población, movimientos migratorios, características y evolución.
11. Reflexionar sobre la distribución de la población europea, su evolución, dinámica, migraciones o políticas de población.
12. Identificar cómo se organiza el territorio español.
13. Analizar las grandes zonas urbanas, la densidad de población y las migraciones en el comentario de mapas del mundo.
14. Conocer las características de las ciudades españolas y la distribución urbana en el espacio.
15. Identificar los pros y los contras del proceso de urbanización en Europa.

#### 5.1.7.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se emplearán los siguientes criterios e instrumentos para evaluar la materia:

- El encargado y responsable del seguimiento de los alumnos con materias pendientes, será el Jefe de Departamento, coordinado con el profesor que imparte la hora de pendientes y el profesor del curso en el que esté matriculado el alumno.
- Para superar la materia pendiente el alumno deberá:
  - Realizar dos cuadernos de actividades, entregando uno en enero y otro en abril. Este cuaderno estará a disposición del alumnado en la conserjería del instituto y en el AULA VIRTUAL.
  - Aprobar la 1ª o 2ª evaluación del curso superior en el que esté matriculado durante este curso.
  - Cumpliendo los requisitos anteriores el alumno obtendrá la calificación de 5.
  - Para facilitar el seguimiento en la preparación del alumnado pendiente los profesores de cada curso podrán incluir cuestiones de la materia pendiente en las pruebas escritas.
  - Si algún alumno, llegado el final de curso, no ha alcanzado los objetivos anteriores tendrá la posibilidad de realizar un examen global en la convocatoria ordinaria de junio, de toda la materia o parte de ella si el profesorado lo estima así. En caso de que tampoco lo supere se realizará una prueba extraordinaria en Junio.
  - Si se produjera alguna situación de abandono de la materia, pérdida de la evaluación continua o circunstancia similar, los criterios para superar la materia se ajustarán a lo que se

dice en la programación en el apartado correspondiente a pendientes y tendría derecho a presentarse a la convocatoria de la prueba final ordinaria de pendientes (CUADRANTE DE EXÁMENES lo pone JEFATURA).

El diseño y valoración de las pruebas escritas quedarán sujetos a lo establecido en la programación. Los controles pueden incluir diferentes tipos de cuestiones tales como:

- Ejercicios de localización e interpretación espacial y/o temporal.
- Vocabulario propio de las materias a evaluar o cuestiones de respuesta breve.
- Elaboración de ejes cronológicos, diagramas, etc. propios de nuestras disciplinas
- Interpretación o análisis de gráficos, climogramas, ejes cronológicos, etc.
- Lectura y comprensión de textos geográficos e históricos.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden, expresión y exposición de los contenidos.

En la calificación de los controles se tendrá presente el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizar las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,1 puntos por falta cometida, hasta un máximo de 2 puntos sobre la calificación total de la prueba (10 puntos).

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el de la convocatoria extraordinaria, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conlleva la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

#### **5.1.8.- GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.**

El departamento de Geografía e Historia pondrá a disposición de toda la comunidad escolar las programaciones de las distintas materias que imparte: contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje así como los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación. Esta información se difundirá básicamente en tres direcciones:

- Cada profesor del departamento leerá y explicará la programación a los alumnos de sus respectivos grupos al comienzo de curso, y siempre que lo estime oportuno (antes de cada evaluación o al principio de cada trimestre, por ejemplo).
- Se expondrá una síntesis de los procedimientos y criterios de calificación en el tablón de anuncios del departamento.
- Todas las programaciones y las síntesis de los procedimientos y criterios de calificación estarán cargadas en la página del departamento de la web del instituto.

#### **5.2. PRÁCTICA DOCENTE.**

La evaluación de la práctica docente tiene que aplicarse de forma permanente para tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza.

Ello exige un desarrollo a través de los distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fueran necesarios. Esta reconsideración de la práctica docente permite una autorregulación para reflexionar sobre la práctica, extraer consecuencias de la experiencia e identificar los aspectos favorecedores del aprendizaje.

Se evaluará, por tanto, el cumplimiento de la temporalización; la homogeneidad de los instrumentos de evaluación desde el respeto a la libertad de cátedra tan enriquecedora para el alumnado y el

departamento y la adaptación de la programación a las características de cada grupo como último escalón curricular, importantísimo para la atención a la diversidad; los materiales y metodología utilizados.

Si bien consideramos esta evaluación como algo permanente y continuado, se planteará en dos momentos a lo largo del curso (febrero y mayo), así como al final del curso, junto con el análisis de resultados y funcionamiento del año escolar. Se hará mediante un cuestionario para la autoevaluación docente que se incorpora como Anexo en la presente programación.

## 6. ESCENARIOS COVID.

Este año, se introduce el ESCENARIO I de PRESENCIALIDAD. Es decir, el curso se inicia con el funcionamiento habitual y total presencialidad.

Aquellos alumnos que por razón COVID, es decir, de enfermedad con riesgo, se derivarán al SAED. Si por alguna razón, el SAED tarda en hacerse cargo de estos alumnos, el profesor correspondiente planificará actividades de estudio y trabajo para que el alumno pueda seguir la asignatura. Se intentará que los exámenes sean presenciales. Si no se pudiera, los exámenes de carácter eminentemente práctico, se colgará en el Aula Virtual y el alumno tendrá que subir el examen realizado a mano y escaneado en un PDF con su nombre en cada una de las hojas escaneadas, en un máximo de dos horas. En caso de alumnos sin acceso a la tecnología necesaria (ordenador, etc), la Comunidad de Madrid se comprometió a subsanar esas necesidades. Hasta que eso pase, se le dará el trabajo en papel de manera coordinada con Jefatura y, junto al examen, el alumno tendrá que realizar algún trabajo de investigación donde aplique los conocimientos, y presentar TODOS los trabajos mandados.

En caso de que por razones de COVID, se pasase a otro escenario covid:

a. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II: No habría cambios en la programación de 2ºESO; ya que este curso, sigue teniendo total presencialidad.

b. ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD: total confinamiento. El departamento adaptará la metodología para poder realizar el proceso de enseñanza por medio de los instrumentos ofrecidos por la Conserjería y el I.E.S. Grande Covián a sus alumnos (Aula Virtual, Microsoft teams, etc). Para evaluar al alumnado seguirá manteniéndose los mismos criterios, etc., teniendo que entregar el alumnado el trabajo pautado por el profesorado en tiempo y forma. En cuanto a los exámenes serán de carácter eminentemente práctico, se colgará en el Aula Virtual y el alumno tendrá que subir el examen realizado a mano, con el nombre en cada una de las caras, escaneado en un PDF en un máximo de dos horas.

De todas formas, el departamento estará atento para introducir los cambios que señale la Conserjería de Educación, siempre conforme a legislación.